



Municipalidad Distrital Chavín de Huántar
Sistema de Control Interno - SCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHAVIN DE HUANTAR
Miq. E con. Jesús A. Sánchez Brioso
GERENTE MUNICIPAL

Municipalidad Distrital de
Chavín de Huántar
Ing. Carlos C. Torres Córdova
Gerente de Unidades Económicas y Muestreo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
(HUAR) *San Martín*
Segundo Alberto Giraldo Roldán
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 31618923

PLAN DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION

Para la Implementación del Sistema de Control
Interno en la Municipalidad Distrital de
Chavín de Huántar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
C.I.C. Ciudad de Huántar
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y FINANZAS
DNI 42272250



Municipalidad Distrital de
Chavín de Huántar - Huancash
Ing. Carlos E. Reynóite Mendoza
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Chavín de Huántar, de Abril del 2018



PLAN DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI

I.- INTRODUCCION.

Con Resolucion de Alcaldia N° 006-2017/ALC de fecha 12 setiembre de 2017, se constituye el Comité de Implementacion del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar.

El Comité de Control Interno depende directamente del titular de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar, y tiene la responsabilidad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar la Implementacion del Sistema de Control Interno, considerando que este, es un conjunto de acciones, actividades, planes, politicas, normas, registros, organización procedimientos y metodos, incluyendo las actividades de los grupos de apoyo y el personal, organizados establecido dentro de la Municipalidad, todos ellos de acuerdo a la Ley N° 28716 y normas tecnicas correspondientes.

Los documentos principales para la Implementacion del Sistema de Control son, la "Guia para la Implementacion del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada con Resolucion N° 458-2008-CG y la Directiva N° 013-2016-CG/PROD denominado "Implementacion del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobado con Resolucion de contraloria N° 149-2016-CG.

II.- ALCANCE.

De acuerdo a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, la sensibilizacion en control interno esta dirigido a los funcionarios y servidores publicos de la entidad, por su parte la capacitacion principalmente esta dirigido a los equipos de trabajo involucrados en la Implementacion del Sistema de Control Interno, y progresivamente a todo el personal de la entidad.

III.- OBJETIVO.

2.1. Objetivo General.

Sensibilizar, capacitar e involucra a todo los funcionarios, servidores publicos y personal en general de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar sobre el contenido e importancia y el rol activo que desempeñan en el proceso de implementacion del Sistema de Control Interno - S.C.I.

2.2. Objetivo Especifico:

- Dar a conocer en que consiste la implementacion del Sistema de Control Interno, de acuerdo a las normas vigentes.
- Capacitar para realizar un adecuado diagnostico de cada una de las areas en el proceso de implementacion del Sistema de Control Interno.
- Sensibilizar al personal, respecto a la importancia de la Implementacion del Sistema de Control Interno y su Participacion.

IV.- BASE LEGAL.

- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.
- Ley N° 27785, Ley Organica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloria General de la Republica.
- Resolucion de Contraloria N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno para las entidades del estado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHAVIN DE HUANTAR
Mig. Econ. Jesus A. Sánchez Briso
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
HUARO
Segundo Alberto Giraldo Roldan
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 31618923

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
CHAVIN DE HUANTAR
Luzmila Oporto
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

Municipalidad Distrital de
Chavin de Huantar - ANCASH
Luzmila Oporto
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

Municipalidad Distrital de
Chavin de Huantar - ANCASH
Luzmila Oporto
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
CHAVIN DE HUANTAR
Mg. Egon. Jesus A. Sanchez Britoso
GERENTE MUNICIPAL

- Resolucion de Contraloria General N° 458-2008-CG, aprueba la "Guia para la Implementacion del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado"
- Resolucion de Contraloria N° 149-2016-CG, Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementacion del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"
- Resolucion de Alcaldia N° 006-2017-MDCHH/A, Conforman el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar.

V.- JUSTIFICACION.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27785, la Contraloria General de la Republica tiene como objeto propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos tecnicos, la correcta eficiente y transparente utilizacion y gestion de los recursos y bienes del estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores publicos, asi como el cumplimiento de metas sujetos a Control, disponiendo asimismo que el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente, siendo que el control interno, comprende las acciones de cautela previa, simultanea y de verificacion posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestion de sus recursos, bienes y operaciones se efectuen de la manera mas correcta posible y eficiente con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la poblacion y la nacion.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAVIN DE HUANTAR
HUARI
Segundo Alberto Giraldo Roldan
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 31618923

En ese sentido la elaboracion y ejecucion de una plan de sensibilizacion y capacitacion (difusion interna), es una de las condiciones basicas y previas para la implementacion del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Chavin de Huantar, dado que todo servidor publico debe de conocer las normas relacionadas a su funcion y actividad diaria, en el marco de la transparencia y con la probidad que amerita el cumplimiento de las funciones y la ejecucion de los recursos publicos.

Luego la Contraloria General de la Republica, con la Resolución de Contraloria General N° 004-2017-CGaprobo la "Guia para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno - SCI de las entidades del Estado", que señala en su contenido la necesidad de iniciar esta implementación con un proceso de sensibilización dirigido al personal de la Entidad.

VI.- METODOLOGIA.

La metodologia que se utilizara para la sencibilizacion y capacitacion, sera expositiva - dialogo a partir de lo saberes del participantes y en los talleres ejercicios y practicas cortas atraves de trabajos en grupo y se espera que los funcionarios y directivos replicas de los talleres al personal de su cargo, con la finalidad de llegar a la mayor cantidad de trabajadores de la Municipalidad.

VII.- MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS.

Para el desarrollo de las charlas y los talleres, se requiere que la Municipalidad a traves del Area de Recursos Humanos prevea y coordine los equipos, materiales y otros que se detallan a continuacion:

- Auditorio y/o ambiente para el desarrollo de charlas y talleres.
- Proyector Multimedia

Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar
CIC. ALBERTO GIRALDO ROLDAN
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI 31618923

Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar - Ancash
Lizbeth F. Rosales Mendoza
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar - Ancash
Ing. Egon. Jesus A. Sanchez Britoso
GERENTE MUNICIPAL



- Un ecran
- Impresion del material de charlas y talleres para los participantes
- Pizarra acrilica.
- Refrigerios (por taller)

VIII.- ESTRATEGIA

8.1.- EN LO INTERNO

Teniendo en cuenta nuestro publico objetivo es todo el personal de la Municipalidad Distrital Chavin de Huantar, utilizaremos estrategias de comunicacion interna.

8.2.- EN LO DIRECTO

Otro aspecto considerado es que la comunicacion sera directa y personal, con las y los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar. La caracteristica de esta comunicacion es la inmediatez temporal es decir se da en mayor cantidad de tiempo pero con la mayor cantidad de contenidos. En esta actividad predomina la realizacion de charlas, talleres y la proyeccion de diapositivas, imagenes o videos que complementen la actividad misma.

IX.- ACTIVIDADES

9.1.- CHARLA MOTIVACIONAL

Estas charlas tienen el proposito de informar al personal de la Municipalidad Distrital Chavin de Huantar acerca de que es y porque es importante la implementacion del Sistema de Control Interno - SCI, asi como las ventajas que esto trae, los principios y fundamentos basicos de control interno.

9.2.- DIFUSION BASICA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI

Se debera de utilizar el intranet y pagina web institucional para la difusion basica del Sistema de Control Interno - SCI y su implementacion pues ayudara a que en el menor tiempo posible se tenga acceso a la informacion sobre este proceso y conocer las acciones que se vienen desarrollando al respecto.

9.3.- TALLERES DE SENSIBILIZACION

Consiste en participar a los participantes en lo que es el Sistema de Control interno y su implementacion, dirigido a los responsables de las areas de administrativas y operativas, tocandole al Comité de Control Interno la realizacion de los talleres.

9.4.- ACCIONES DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION

9.4.1.- Material Grafico

- **TRIPTICOS**
Se debera de elaborar tripticos con informacion relativa al Sistema de Control Interno - SCI, su relevancia e importancia para una gestion etica de la institucion, incidiendo que es necesario estar informado y capacitarse adecuadamente.
- **AFICHES, VOLANTES, ETC.**
Se podran elaborar afiches motivacionales y didactico que sea entendible tanto al personal de la institucion como a los visitantes, del mismo modo los volantes.

9.5.- ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Jornada Etica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHAVIN DE HUANTAR
Mg. E con. Jesus A. Sanchez Briso
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
HUARI
Segundo Alberto Giraldo Roldan
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 31618923

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANZAS

Municipalidad Distrital de
Chavín de Huántar - Ancash
Lizbeth Reynaldo Alencastro
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

Municipalidad Distrital de
Chavín de Huántar - Ancash
Ing. E. Reynaldo Alencastro
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural



Y dentro de ellas se programa charlas sobre la Etica, tomando como base la Ley de Codigo de Etica, ejecutandose la misma por la Gerencia de Asesoria Juridica de la Institución.

• **Curso de Capacitación**

La capacitación sera en dos niveles referenciales, primero a los funcionarios para generar corriente de opinion, luego a los empleados en general de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar. Debiendo ser los temas como la normatividad existente, los instrumentos, las estrategias para su implementación, mantenimiento y control, siendo los temas, sobre la sensibilizacion, la implementación, Gestión por Procesos y Gestión de Riesgos respectivamente.

X.- METAS

Todo el personal administartivo que incluye a los funcionarios, empleados, obreros, personal CAS y de cualquier otra modalidad de contrato de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar sensibilizados y capacitados en el Sistema de Control Interno, estaran prestos a asumir el compromiso de apoyar en la implementación del Sistema de Control Interno.

XI.- CRONOGRAMA ESTRUCTURADO

N°	Actividad	Objetivo	Participantes	Cantidad De Participantes	Inversión de Actividad (Soles)
1	Capacitación en Control Interno	Obtenre conocimiento y desarrollar habiladdes para la implementación del Sistema de Control Interno	Comité de Control Internos mas Gerentes	15 (01-06-2018)	60.00
2	Charlas de Sensibilización sobre el Sistema de Control Interno	Obtener conocimiento especificos respecto al concepto, beneficios e importancia del Control Interno	Toda la entidad	82 (08-06-2018)	346.00
3	Charlas de Implementacion del Sistema de Control Interno	Promover la practica de beneficios e importancia del Control Interno	Toda la Entidad	82 (20-06-2018)	346.00
4	Taller de Implementación de la Gestión por Procesos	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la impleentación de gestión por procesos	Toda la entidad	82 (11-07-2018)	346.00
5	Taller de Implementación de Gestión por Riesgos	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la impleentación de gestión de riesgos	Toda la entidad	82 (24-07-018)	346.00
6	Difusion Interna y Externa	Construir una Cultutra de Control Interno de la Entidad	Toda la entidad		00.00
7	TOTAL				1,444.00

11.1.- CRONOGRAMA ESPECIFICO

N°	Actividades	2018											
		Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Capacitación en Control Interno					01							
2	Charla de Sensibilización					08							
3	Taller de Implementación del SCI						21						
4	Taller de Implementacion Gestión por Procesos										11		
5	Taller de Implementación Gestión de Riesgo												24
6	Difusion Interna y Externa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHAVIN DE HUANTAR
Mig. Econ. Jesús A. Sánchez Binoso
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR HUARI
Segundo Alberto Giraldo Roldan
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 31818923

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR HUARI
Mig. Econ. Carlos J. Cordero
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar
Mig. Econ. Reynaldo Mendoza
GERENTE DE SERVICIOS P.U.E. COB

Mig. Econ. Carlos J. Cordero
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES